

## Seremi de Hacienda confirma pago de Bono Empart para 37 nuevos adultos mayores de Magallanes

Una nueva nómina de beneficiarios del Bono Empart fue confirmada por la seremi de Hacienda de Magallanes, permitiendo avanzar en el pago del esperado beneficio para 37 nuevos adultos mayores de la región.

El seremi de Hacienda, Manuel José Correa, explicó que al asumir el cargo revisó el estado del proceso y detectó casos pendientes y apelaciones sin resolver, situación que motivó una coordinación directa con el nivel central para agilizar las revisiones.

"Estamos hablando de un reconocimiento histórico para muchos adultos mayores que durante años esperaron una respuesta. Apenas llegamos comenzamos a trabajar para activar nuevamente el proceso y avanzar tanto en los pagos como en las apelaciones pendientes", señaló.

Correa agregó que actualmente existen 182 casos en proceso de apelación, revisados junto a los equipos técnicos del Ministerio de Hacienda: "Sabemos que detrás de cada caso hay familias que esperan este reconocimiento. Por eso hemos estado traba-



El senador Alejandro Kusanovic (a la derecha) valoró la gestión realizada por el seremi Manuel Correa (a la izquierda).

jando con sentido de urgencia", sostuvo.

El beneficio está establecido en el artículo 87 de la Ley N°21.724 y busca reconocer a ex imponentes de la ex Caja de Previsión de Empleados

Particulares que realizaron cotizaciones en Magallanes entre 1958 y 1977.

El senador Alejandro Kusanovic valoró la gestión realizada: "Quiero destacar el compromiso que ha de-

mostrado el seremi Manuel Correa. Este bono representa un reconocimiento importante para muchas personas que trabajaron y aportaron durante años en Magallanes", afirmó.

El Bono Empart busca reconocer a eximponentes de la exCaja de Previsión de Empleados Particulares que realizaron cotizaciones en Magallanes entre 1958 y 1977

El parlamentario expresó satisfacción por las 37 personas incorporadas, aunque enfatizó que todavía existen casos pendientes. "Estamos contentos por quienes finalmente recibirán este beneficio, pero también sabemos que aún quedan casos pendientes y por eso no hay que bajar los brazos", indicó.

Según antecedentes oficiales, ya se han realizado distintas nóminas de beneficiarios y continúan las etapas de revisión y apelación de antecedentes presentados por ex trabajadores y sus familias.